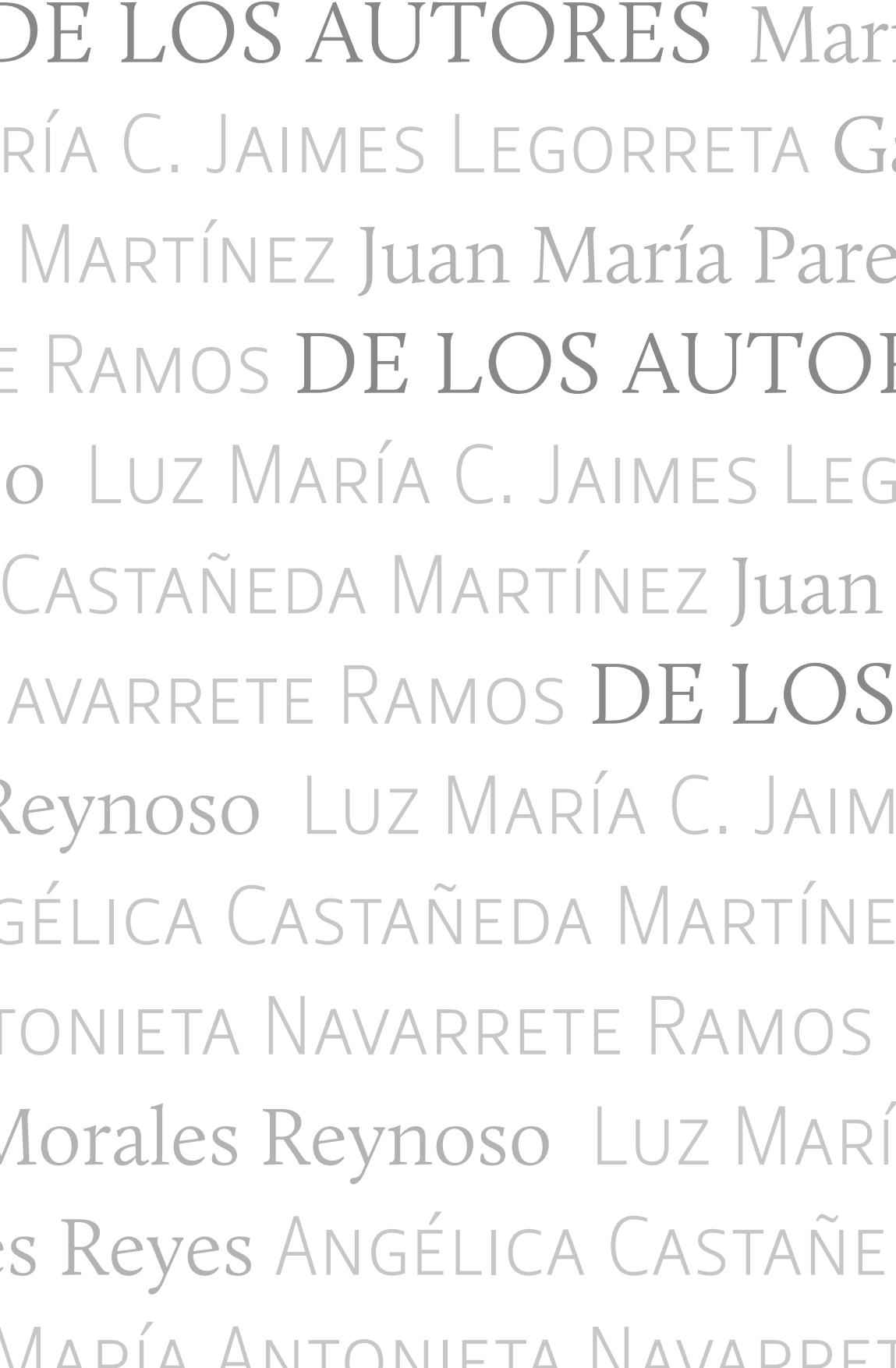

DE LOS AUTORES
RÍA C. JAIMES LEGORRETA
MARTÍNEZ Juan María Pare
E RAMOS DE LOS AUTO
O LUZ MARÍA C. JAIMES LEG
CASTAÑEDA MARTÍNEZ Juan
AVARRETE RAMOS DE LOS
Reynoso LUZ MARÍA C. JAIM
GÉLICA CASTAÑEDA MARTÍNE
TONIETA NAVARRETE RAMOS
Morales Reynoso LUZ MARÍ
es Reyes ANGÉLICA CASTAÑE

DE LOS AUTORES



María de Lourdes Morales Reynoso

Doctora en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora e investigadora de tiempo completo definitiva de la misma institución, adscrita a la Facultad de Derecho. Sus líneas de investigación giran en torno a la interpretación y argumentación jurídicas, derechos humanos y filosofía del derecho. Entre sus publicaciones recientes destacan: *La objeción de conciencia como derecho fundamental,* Miguel Ángel Porrúa-Comisión de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México (2013) y *La Universidad Humanista,* en cuya obra es coordinadora y coautora, Universidad Autónoma del Estado de México-Universidad de Santiago de Compostela (2014).

Luz María C. Jaimes Legorreta

Maestra en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora e investigadora de tiempo completo definitiva de esta misma institución, adscrita a la Facultad de Derecho. Sus líneas de investigación giran en torno a derechos humanos y educación. Entre sus publicaciones más recientes destacan: "La protección de los derechos humanos de las mujeres en México", en *Género y desigualdades en Iberoamérica,* Mnemosyne (2012) y "Atención a mujeres víctimas de violencia en la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México", en *Análisis de las políticas gubernamentales de prevención, atención y sanción,* Bonobos (2014).

Gabriela Fuentes Reyes

Doctora en ciencias sociales y políticas por la Universidad Iberoamericana. Profesora e investigadora de tiempo completo definitiva de la Universidad Autónoma del Estado de México, adscrita a la Facultad de Derecho. Sus líneas de investigación son bienestar y derechos sociales, sociología del envejecimiento y política social. Entre sus publicaciones más recientes destacan: "Humanismo y derechos universitarios", en *La Universidad Humanista,* Universidad Autónoma del Estado de México-Universidad de Santiago de Compostela (2014) y "El bienestar como objetivo de la política social para adultos mayores", en *Hitos demográficos del siglo XXI: Envejecimiento,* Universidad Autónoma del Estado de México (2014).

Angélica Castañeda Martínez

Maestra en ciencias por la Universidad Autónoma del Estado de México y licenciada en derecho por la misma institución. Obtuvo una estancia de investigación doctoral en el CNRS-IHPST de París y séjourné de Philosophie et Biologie en la Sorbonne 1 de París en 2012. Se ha desempeñado profesionalmente en la administración pública del Estado de México, el Poder Judicial Federal y del Estado de México y en la iniciativa privada. Actualmente está inscrita en el padrón de talentos Conacyt. En 2011 inició el movimiento no-violento Esperanza y Unidad; también impartió conferencias, seminarios y talleres tanto internacionales como nacionales ante un público de más de 20 mil personas en menos de seis meses, abordando siempre temas humanistas. Sus líneas de investigación son: ética, no-violencia, derechos humanos, literatura y filosofía.

Juan María Parent Jacquemin

Doctor en filosofía por la Universidad Iberoamericana y licenciado en filosofía por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Investigador nacional desde 1990. Fue profesor en la Universidad Autóno-

ma del Estado de México, en la Universidad Autónoma de Querétaro, en el Instituto Gestalt Íntegro de Guadalajara. Editorialista en diversos periódicos y en varias estaciones de radio. Miembro del Comité de Repatriación del Conacyt. Consultor externo del Conacyt en la evaluación de proyectos de investigación y en la valoración de programas de maestría y doctorado de excelencia. Colaborador de las Comisiones de Derechos Humanos Nacional y del Estado de México. Sobresalen algunos reconocimientos: Diploma de Reconocimiento por labor docente y calidad universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México (1981); Premio Nacional "Ponciano Arriaga" de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos (1998). Algunas de las preseas que ha recibido son: Presea profesor "Fernando Aguilar Vilchis" por los destacados servicios educativos prestados al municipio de Toluca (1998); Presea "Ignacio Ramírez Calzada" por la Universidad Autónoma del Estado de México (2000); Presea Educación de los Derechos Humanos que otorga la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (2002). Es Profesor Emérito por la Universidad Autónoma del Estado de México desde 2003. Fue responsable del proyecto de estudio y difusión de la no-violencia en el Centro de Estudios de la Universidad de la UAEM (2004-2010). Ha publicado libros y artículos en revistas especializadas de filosofía.

María Antonieta Navarrete Ramos

Candidata a doctora en derecho con orientación en Derecho Procesal por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Maestra en derecho con orientación en Derecho Procesal Constitucional con mención honorífica por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Licenciada en derecho con mención honorífica por la Universidad del Valle de México, campus Saltillo. Maestra en letras hispanoamericanas por la unidad de posgrado de la Normal Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. Diputada de la LI Legislatura del Estado de Coahuila de Zaragoza (1988-1991).